



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

2016

Valores Banagrícola, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Corredores de Bolsa | Enero – Diciembre 2016

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.

Conglomerado Financiero Banagrícola

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.

| Sociedad | Principal Negocio |
|--|--|
| Banagrícola, S.A. (Panameña) | Controladora internacional, cuya finalidad es la inversión en el capital de sociedades, principalmente en el rubro financiero. |
| Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A. | Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades de giro financiero. |
| Banco Agrícola, S. A. | Institución bancaria, que actúa de manera habitual en el mercado financiero, intermediación financiera, otorgamiento de créditos, llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, activa y demás actividades que la ley de bancos permite. |
| Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa | Casa corredora de bolsa que ejerce la intermediación de valores en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. |
| Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A. | Gestora de fondos de inversión que tiene por finalidad administrar y comercializar cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados. |
| Arrendadora Financiera, S.A. | Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A. que tiene por finalidad principal las operaciones financieras de arrendamiento. |
| Credibac, S.A. de C.V. | Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A. que tiene por finalidad principal desarrollar servicios relacionados con el negocio de tarjeta de crédito y la gestión de dichas carteras. |

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.

Grupo Bancolombia.

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

| Fecha de Sesión | Quórum |
|-------------------|---------|
| 9 de febrero 2016 | 100.00% |
| 29 de marzo 2016 | 100.00% |

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Ninguna.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

| Cargo | Nombre |
|------------------------------|---|
| Director Presidente | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Primero Director Propietario | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas ¹ |
| Director Suplente | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

Cambios en el período:

¹ A partir del 1 de mayo de 2016, en sustitución de Juan Carlos Mora Uribe.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Se celebraron 14 sesiones de Junta Directiva.

3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los directores, su reelección y modo de proveer la vacante de los miembros de la Junta Directiva, están contemplados en:

- a) Escritura pública de reforma al pacto social, aumento de capital mínimo e incorporación integra del texto del pacto social de la sociedad BURSABAC, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número cuarenta y ocho del libro dos mil trescientos ochenta y siete del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día doce de enero del año dos mil nueve;
- b) Escritura pública de modificación del pacto social y cambio de denominación social de la sociedad BURSABAC, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa a Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número cincuenta y siete del libro dos mil ochocientos setenta y cinco del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día diez de febrero del año dos mil doce;
- c) Escritura pública de modificación del pacto social de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número treinta y cinco del libro tres mil uno del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día cinco de octubre del año dos mil doce;
- d) Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bancolombia y su Anexo No. 2, el cual fue actualizado en la sesión de Junta Directiva del día 20 de abril 2016.

Para conocer en detalle la información, puede acceder por medio del siguiente hipervínculo: <http://www.bancoagricola.com/codigo-buen-gobierno-vb/article/codigo-buen-gobierno-vb.htm>

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.

| Nombre | Área | Cargo |
|---------------------------------|-----------------------|------------|
| Rafael Barraza Dominguez | Presidencia Ejecutiva | Presidente |
| César Augusto Córdova Velasquez | Gerencia General | Gerente |

En base al artículo 133 de la Ley de Bancos, normas de actuación de conjunta, lo siguientes miembros de la Alta Gerencia de Banco Agrícola actúan como factor de acuerdo a los artículos 365 y siguientes del Código de Comercio en sus respectivas áreas funcionales.

| Nombre | Área | Cargo |
|--------|------|-------|
|--------|------|-------|

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
| Carlos Mauricio Novoa González | Vicepresidencia de Servicios Corporativos | Vicepresidente |
| Hernando Suarez Sorzano | Vicepresidente de Banca Personas y Mype | Vicepresidente |
| Ana Cristina Arango Escobar | Vicepresidencia de Banca Empresas y Gobierno | Vicepresidente |
| Silvia Eugenia Bruni Palomares | Vicepresidencia de Riesgos | Vicepresidente |
| Ana Beatriz Marín Restrepo | Vicepresidencia de Estrategia y Finanzas | Vicepresidente |
| Claudia María López Novoa | Vicepresidencia de Tesorería | Vicepresidente de Tesorería |
| María Cecilia Gallardo Mejía | Dirección de Identidad Corporativa | Directora de Identidad Corporativa |
| Dionisio Ismael Machuca Massis | Vicepresidencia Jurídica y Secretaria General | Vicepresidente y Secretario General |
| José Mauricio Rodríguez Ríos ¹ | Vicepresidencia de Auditoría Interna | Vicepresidente |
| Alejandro Gómez Fernández | Vicepresidencia de Gestión de lo Humano | Vicepresidente |

Cambios en el período:

¹ En el mes septiembre 2016 José Mauricio Rodríguez Ríos ingresó como Vicepresidente de Auditoría Interna, en sustitución de Fernando Suarez Pineda.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

| Cargo | Nombre |
|----------------------------------|--|
| Miembro (director independiente) | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Secretario | José Mauricio Rodríguez Ríos ¹ |
| Miembro (director independiente) | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Miembro (director independiente) | Eduardo David Freund Waidergorn ² |
| Miembro | Rafael Barraza Domínguez |
| Miembro | Ana Beatriz Marín Restrepo |

¹ En el mes de abril 2016 Miguel Ángel Macías Palacios, fue nombrado Auditor Interno Interino en vista del retiro voluntario de Fernando Suarez Pineda; en el mes octubre 2016 José Mauricio Rodríguez Ríos fue nombrado como Auditor Interno de Banco Agrícola y por tanto Secretario del Comité de Auditoría.

² En el mes de febrero 2016 se incorporó Eduardo David Freund Waidergorn al Comité de Auditoría en sustitución de Jaime Alberto Velasquez Botero.

2. Número de sesiones en el período.

Se realizaron 7 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control interno.
- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras instituciones fiscalizadoras.
- Conocer las gestiones que realizan las distintas áreas del Banco.
- Supervisar y evaluar la estructura del Control Interno del Banco.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría Interna y/o demás órganos de control que tenga el Banco.
- Evaluar periódicamente el desempeño del Comité y de cada uno de sus integrantes así como de la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Informe de actividades de Auditoría Interna.
- Informe anual de gobierno corporativo para el año 2015
- Resumen de Actividades por el Comité de Auditoría.
- Presentación equipo y plan de trabajo Auditoría Externa.
- Nombramiento de Auditor Externo.

VI. OTROS

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

En sesión del día 20 de abril de 2016 de Junta Directiva se sometió a consideración y aprobación la actualización al Código de Buen Gobierno y la aprobación del Anexo para Valores Banagrícola.

La actualización fue en razón de homologarlo al de la casa matriz, Bancolombia; adicionalmente, se actualizó el anexo aplicable a Valores Banagrícola. En el anexo se establecieron, principalmente, los principios rectores, aplicaciones específicas para Juntas de Accionistas, Junta Directiva y Alta Gerencia, adecuándolo a legislación local, los comités que aplicarán para Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.

Los principios rectores son que: en caso de existir conflicto entre una disposición del Código de Buen Gobierno y la normativa y legislación vigente para Banco Agrícola en la República de El Salvador se aplicará la legislación salvadoreña; y en aquellos casos en los que el límite o estándar de aplicación difiera entre lo establecido en el Código de Buen Gobierno y la normativa o legislación salvadoreña; se aplicará el criterio más riguroso, de tal manera que siempre se cumpla con la legislación salvadoreña aplicable.

2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.

Durante el año 2016 no se realizaron cambios al Código de Ética.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de conflicto de interés, y operaciones con partes relacionadas.

En el Código de Buen Gobierno se establecen los principios y medidas de conflicto de interés. Durante el año 2016 no se reportaron casos por conflicto de interés.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, solo se han reportado operaciones con Banco Agrícola, S.A.

VII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes.

La sociedad cuenta con dos subprocesos de vinculación, VBA-PRO-008 “Vinculación de clientes persona natural a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola” y VBA-PRO-018 “Vinculación de clientes persona jurídica a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola”, en el cual se indica que dentro de las actividades es la atención que se le brinda al cliente cuando solicita los servicios de la sociedad.

Además, para la atención de reclamos, en el Contrato de Comisión para Operaciones Realizadas en el Mercado de Valores, en la cláusula XX se establece el proceso para reclamos, el cual es el siguiente: *En caso de reclamos, el cliente deberá presentar a Valores Banagrícola,*

S.A. de C.V. el reclamo por escrito, el cual será recibido por el ejecutivo de atención al cliente, quien entregará el respectivo comprobante de recepción. Dicho reclamo será revisado por la jefatura de corretaje ó la jefatura de operaciones según corresponda y será analizado conjuntamente con la gerencia general de Valores Banagrícola. Se le estará resolviendo al cliente en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la fecha de recepción del reclamo.

2. Detalles de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el informe anual.

a) En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 9 de febrero 2016 se tomaron los siguientes acuerdos:

- La Junta Directiva recomendó que de las utilidades obtenidas en el año 2015, netas de Impuesto sobre la Renta, que ascienden a US\$145,420.61 (ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte 61/100 dólares de los Estados Unidos de América) se distribuyeron dividendos por el total de las utilidades netas obtenidas en el año 2015, equivalentes a US\$ 1.81 (UN 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por acción aproximadamente.
- Reestructuración de la Junta Directiva para el período 2015 - 2020, quedando conformada de la siguiente manera:

| Cargo | Nombre |
|------------------------------|---|
| Director Presidente | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Primero Director Propietario | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente | Juan Carlos Mora Uribe |
| Director Suplente | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

b) En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 29 de marzo 2016 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se nombró a Ricardo Mauricio Rosillo Rojas como Director Suplente en sustitución de Juan Carlos Mora Uribe quien interpuso su renuncia a partir del día 1 de mayo 2016.

- Se nombró como Auditor Externo y Fiscal para el año 2016 a Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
- c) En el mes de julio 2016 se nombró como representante judicial a Miguel Ángel Cedillos Arévalo.
- d) En el mes de octubre 2016 se nombró a José Mauricio Rodríguez Ríos como Auditor Interno de la sociedad.

